



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E007 Servicios de Educación Media Superior

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a Bienestar social e igualdad, mediante fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México mediante la continuidad en la prestación de los servicios que se brinda a los alumnos en los planteles de tipo medio superior para su atención y permanencia.	Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho.	15.428	Las políticas educativas fortalecen la educación de tipo medio superior y coadyuvan a la superación docente, instalaciones adecuadas, uso de herramientas tecnológicas apropiadas para el aprendizaje de los contenidos de los planes y programas de estudio. Existen en el país las condiciones sociales, políticas y económicas estables que permiten ofrecer educación de tipo medio superior de calidad.	Numeralia Institucional http://www.cetl.mx/cetlnew/noticia.php?id=973	
Propósito 1	La población que cumple con los requisitos establecidos por las instituciones que imparten educación del tipo medio superior se beneficia de la continuidad en la prestación de servicios que ofrecen los planteles para su atención y permanencia.	Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio Superior.	1.923	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Numeralia Institucional http://www.cetl.mx/cetlnew/noticia.php?id=973	3.1.5.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Indicador 2		Porcentaje de egreso de tipo medio superior en el ciclo escolar t.	51.740	Las condiciones sociales, políticas y económicas del país permiten la continuidad de los servicios educativos. Existen los mecanismos y las estrategias públicas efectivas que permiten a los jóvenes con certificado de secundaria cursar la educación de tipo medio superior. Los estudiantes presentan y mantienen los requisitos establecidos por las Instituciones Educativas (IE) para acceder, permanecer y concluir su educación de tipo medio superior. Los jóvenes inscritos en los planteles de educación media superior cuentan con el apoyo y las condiciones familiares, económicas, de salud, etc., para permanecer y concluir sus estudios.	Sistema ASE de Control Escolar del CETI. Numeralía Institucional http://www.ceti.mx/ctinew/noticia.php?id=973	3.2.1.
Componente 1	Planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior, registrada.	Tasa de variación de la planta docente registrada de educación de tipo medio superior respecto del año inmediato anterior.	-36.279	Se cuenta con la autorización de la SIICP para contar con la planta docente requerida para brindar el servicio educativo de tipo medio superior. Se cuenta con una plantilla docente suficiente, estable y con el perfil requerido para atender los servicios educativos del tipo medio superior. Existe estabilidad sindical docente. No hay apertura de programas de retiro voluntario o de rejuvenecimiento de la planta académica. Existe estabilidad económica, política educativa y social que permite contar con la suficiente planta docente.	Numeralía Institucional: https://www.ceti.mx/ctinew/noticia.php?id=973	3.1.5.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios del pago de la nómina de la Planta docente para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la planta docente en el año t.	20.300	Se cuenta con las condiciones sociales estables (no exista toma de instalaciones, marchas, paros sindicales, etc.) que permitan a la planta administrativa llevar a cabo los procesos correspondientes en tiempo y forma para la aplicación del pago de nómina de la planta docente. La revisión del contrato colectivo del personal académico sindicalizado se realiza en tiempo y forma y se llegan a acuerdos contractuales viables que permitan la continuidad de los servicios académicos. Existe interés de docentes por ocupar las plazas temporales y cumplen con los requisitos establecidos en tiempo y forma para su contratación.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	3.1.5.

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 2	Docentes registrados en educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de docentes que prestan servicios de tutoría para apoyar la permanencia de los estudiantes de tipo medio superior.	62.044	Las estrategias y líneas de acción impulsan las acciones de tutorías para apoyar el rendimiento académico de alumnos de educación media superior. Las políticas institucionales apoyan la retención de alumnos con programas de tutorías. Los docentes cuentan con la categoría de plaza y perfil requerido para ser considerados como tutores. La planta docente se mantiene estable. Existen los espacios en el plantel para atender al alumnado. Los docentes con plazas de jornada brindan tutorías, asesorías y orientación académica a los alumnos con sus horas de fortalecimiento. Los alumnos con bajo rendimiento académico y regulares de educación media superior tienen interés y participan de las tutorías. Los alumnos disminuyen sus asignaturas y módulos reprobados al ser atendidos en programas de tutorías.	Numeralia Institucional: http://www.ceti.mx/ectincw/noticia.php?id=973	3.2.4.
Actividad 1	Actualización del registro de docentes de educación de tipo medio superior que prestan servicios de tutoría.	Porcentaje de registros actualizados de docentes de tipo medio superior que otorgan tutorías.	100.000	La planta docente que presta servicios de tutoría no presenta bajas durante el proceso de actualización de registro. Se cuenta con las condiciones sociales estables que permitan a la planta administrativa llevar a cabo la actualización de los registros en tiempo y forma. Que exista disponibilidad de los docentes para prestar el servicio de tutorías.	Registros internos de tutoría al resguardo de las Direcciones de Planteles (Colomos, Tonalá y Río Santiago).	3.2.4.
Componente 3	Plantel de educación de tipo medio superior apoyados con recursos presupuestarios para gastos de operación.	Porcentaje de planteles de educación de tipo medio superior que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	100.000	Las políticas presupuestarias permiten la entrega de recursos a los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan conforme a la solicitud realizada por las instancias educativas. Las condiciones de los planteles se mantienen estables y sus necesidades son atendidas conforme a su programación.	Comunicación de presupuesto a las direcciones de planteles en resguardo de la Subdirección de Programación y presupuestación.	3.1.2.
Actividad 1	Aplicación de recursos presupuestarios en gastos de operación para la prestación del servicio educativo del tipo medio superior.	Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	98.903	Las políticas presupuestarias permiten la entrega de recursos a los planteles. Existe un suministro de recursos suficientes para la operación de los planteles. Las ministraciones financieras por parte de la SHCP se realizan en tiempo y forma conforme a los requerimientos y necesidades planteadas por las instancias educativas.	Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la SCHEP, https://sicop.hacienda.gob.mx/sicop11/login.jsp Versión Muzilla 41.0.1 Sistema de Información Interno NUCONT de la Subdirección de Finanzas (registra información de recursos fiscales y recursos propios)	3.1.2.



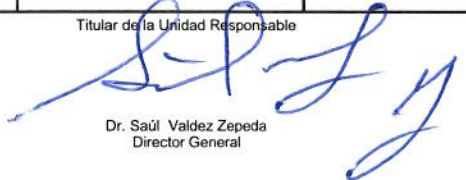
**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 4	Planteles de educación de tipo medio superior incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato	Tasa de variación de planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	-66.667	El logro de esta meta está condicionado a que los planteles que forman parte del SNB mantengan su vigencia y los prospectos cumplan con los requisitos mínimos establecidos para ingresar a dicho sistema. Los planteles del CETI cumplen con los requisitos de la COPEEMS para su incorporación y reincorporación al SNB.	Numeralia Institucional del CETI. http://www.ceti.mx/cetinel/noticia.php?id=973	2.2.3.
Actividad 1	Registro de planteles que cuentan con dictamen de incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato de los Planteles de educación de tipo medio superior emitido por el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS).	Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación entre el total de planteles de tipo medio superior en el año t.	33.333	Que el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS) emita el dictamen correspondiente. Se cuenta con suficiencia presupuestal para el pago de la incorporación y reincorporación de los planteles del CETI al SNB. Se cumplen los requisitos establecidos por la COPEEMS.	Numeralia Institucional del CETI. http://www.ceti.mx/cetinel/noticia.php?id=973	2.2.3.
Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Titular de la Unidad Responsable  Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados



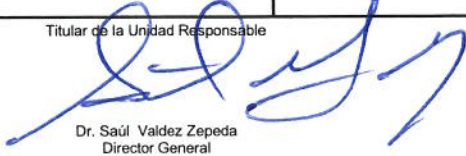
Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACIÓN PSE (Línea de Acción)
Fin	Contribuir a Bienestar social e igualdad, mediante la atención a un mayor número de estudiantes de licenciatura y posgrado con servicios educativos reconocidos por su calidad.	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes	49.140	Las instituciones de educación superior y posgrado cuentan con profesores de tiempo completo con perfil apropiado y apoyos a la investigación científica y tecnológica en un contexto de estabilidad económica, política y social. Las políticas públicas de educación superior fortalecen el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios educativos de nivel superior y de posgrado que otorga el Estado mexicano.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=973	2.3.2.
Propósito: I	La población matriculada en educación superior y posgrado es atendida con servicios educativos reconocidos por su calidad.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	-17.647	Se cuenta con una planta docente suficiente para atender a la matrícula. La estrategia de atención de la educación superior se mantiene estable. Los estudiantes que egresan de la educación superior se interesan en cursar estudios de Posgrado en un programa reconocido por el PNPC del CONACyT. Los estudiantes que egresan de Educación Media Superior y superior, continúan sus estudios de licenciatura y posgrado en programas reconocidos por su calidad y por el PNPC del CONACyT. Los estudiantes de nuevo ingreso y reingreso optan por estudios de licenciatura y posgrado con programas educativos evaluados y/o acreditados. El número de programas acreditados (incluye los programas en proceso de reacreditación) se mantiene estable.	Numeralia Institucional: https://www.ceti.mx/cetinew/noticia.php?id=973	2.3.2.



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 1	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad.	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad.	100.000	Las demandas y necesidades sociales no impactan en la necesidad imperante de revisar y en su caso actualizar los programas de estudio acreditados o en proceso de reacreditación. Los estudiantes se interesan en cursar programas de licenciatura con reconocimiento de calidad. Los organismos evaluadores y acreditadores mantienen sus criterios, indicadores y estándares de pertinencia y calidad para evaluar los programas de estudio de nivel licenciatura. Las evaluaciones realizadas por los CIEES y el COPAES se cumplen en los tiempos programados.	Actas de Acreditación de CACEI o similar al resguardo de las Direcciones de Planteles del CETI y/o de Dirección Académica.	2.3.2.
Actividad 1	Actualización de planes y/o programas de estudio de licenciatura.	Porcentaje de planes y/o programas de estudio de licenciatura actualizados	100.000	Las normas, políticas y criterios de las instituciones para la revisión y evaluación de los programas de estudio de licenciatura impartidos, mantienen su pertinencia respecto a las demandas del campo de conocimiento profesional. Las tendencias y necesidades sociales y empresariales se mantienen estables. Las instancias que realizan y evalúan la actualización de los planes y programas de estudio lo hacen dentro de los tiempos estimados.	Programas de estudio actualizados en resguardo de la Subdirección de Docencia subdir.docencia@ceti.mx	2.3.5.
Actividad 2	Contar con una planta docente con grado de especialidad, maestría o doctorado	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	37.500	Las políticas institucionales y entre pares, motivan y promueven a que la planta académica se supere para obtener grados de especialidad, maestría y/o doctorado. La planta docente de licenciatura y posgrado se interesa en elevar su nivel académico. Las necesidades estructurales de la plantilla docente se mantiene estable. Los Programas de Retiro Voluntario y de Renovación de la Planta Académica no impactan en la plantilla. Los recortes presupuestales y requerimientos externos no impactan en la plantilla docente.	Registros internos del personal docente en resguardo del Departamento de Recursos Humanos.	2.5.2.
<p>Responsable del Área de Planeación</p>  <p>Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional</p>		<p>Responsable del Programa Presupuestario</p>  <p>Mtro. Roberto Patriño Ruiz Director Académico del CETI</p>		<p>Titular de la Unidad Responsable</p>  <p>Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General</p>		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planoación Anual 2020.

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico

ALINEACIÓN PND							
OBJETIVO							
ESTRATEGIA							
ALINEACIÓN P.S.E.							
OBJETIVO		2. Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)	
Fin	Contribuir a Bienestar social e igualdad mediante la realización de proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores para resolver los problemas nacionales.	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en el año 1	100.000	Existe el interés de continuar impulsando la política pública de incrementar anualmente el presupuesto para investigación científica y desarrollo tecnológico. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Los diversos sectores demandan soluciones a problemas específicos en los ámbitos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación. Existe un vínculo efectivo entre la generación de conocimiento y los diversos sectores, que permiten la aplicación de innovaciones y avances tecnológicos en el desarrollo y en el bienestar social. Existe la necesidad, el interés y las condiciones necesarias por parte del sector público y privado para llevar a cabo o participar en el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan en la solución de problemáticas y generación de conocimiento.	Proyectos en Desarrollo bajo el resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión, subdir.investigación@ceti.mx	6.1.2.	
Propósito 1	Los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo se apoyan para la generación de conocimiento y/o contribuir a la solución de los problemas nacionales.	Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo respecto al año anterior.	-25.000	Existe interés del personal docente, académico y personal de investigación en desarrollar proyectos de investigación. La planta académica y de investigación presentan nuevos proyectos de investigación considerados por los Órganos Colegiados por su relevancia e impacto como viables y son aprobados para su desarrollo. Las líneas de investigación permiten desarrollar proyectos vinculados con la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Informes de proyectos de investigación del CETI en resguardo de de la Subdirección de Investigación y Extensión	6.1.2.	

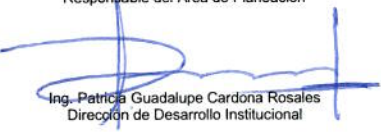

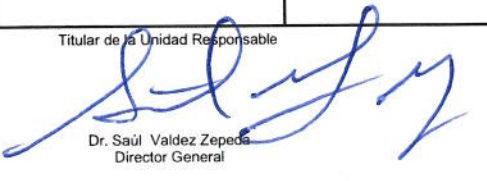
**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 1	Proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas.	Porcentaje de Proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas respecto a los programados a concluir en el año t.	100.000	Los proyectos de investigación mantienen los niveles de calidad para obtener resultados satisfactorios en su conclusión o etapas concluidas. Los recursos son transferidos en tiempo y forma para que las investigaciones puedan concluir o finalizar sus etapas conforme a lo programado en el año. El personal académico cuenta con infraestructura adecuada para concluir o finalizar sus etapas de investigación conforme a lo programado.	Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	6.1.2.
Actividad 1	Autorización de solicitudes de apoyos para el desarrollo de investigaciones.	Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas en el año t.	100.000	Las solicitudes cumplen con el total de los requisitos establecidos. El Órgano colegiado competente valida y aprueba las solicitudes en tiempo y forma. Existen los insumos y condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las investigaciones. El fideicomiso para investigación científica básica dispone de los recursos para financiar los proyectos evaluados de manera positiva	Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	6.1.2.
Actividad 2	Verificación administrativa de informes de proyectos de investigación desarrollados.	Porcentaje de los informes verificados de los proyectos de investigación desarrollados respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	100.000	La situación laboral del investigador o docente se mantiene estable. Los proyectos de investigación son concluidos en los plazos establecidos. Los informes anuales cumplen con los requisitos establecidos para ser verificados.	Informes de proyectos de investigación del CETI, en resguardo de la Subdirección de Investigación y Extensión.	6.1.2.
Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardón Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Titular de la Unidad Responsable  Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: M001 Actividades de apoyo administrativo

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	1 Paz, Estado democrático y de derecho					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir a Paz, Estado democrático y de derecho, mediante la asignación estratégica de los recursos presupuestales, para ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico del CETI.	Porcentaje de áreas en operación con presupuesto asignado.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las direcciones general, de área y de planteles del CETI.	Oficios y/o memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación, indicando el presupuesto asignado a cada área.	ETG.1.2.
Propósito 1	Asignación estratégica de los recursos presupuestales para brindar servicios de educación tecnológica y fortalecer la investigación científica y el desarrollo tecnológico en el CETI.	Porcentaje de áreas con notificación presupuestal.	100.000	Existen recursos para apoyar la operación de las áreas del CETI.	Oficios y/o memorándums de la Subdirección de Programación y Presupuestación, indicando el presupuesto asignado a cada área.	ETG.1.2.
Componente 1	Gestionar anualmente el ejercicio presupuestal de las áreas del CETI, para llevar a cabo las actividades comprometidas en sus Programas de Trabajo Anuales.	Porcentaje de áreas con ejercicio presupuestal.	100.000	Existen criterios claros para apoyar presupuestalmente a las áreas del CETI. Se emiten los lineamientos para el ejercicio presupuestal.	Registros internos en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	ETG.1.2.
Actividad 1	Realizar trimestralmente movimientos de calendario de los centro de costo del CETI.	Movimientos de calendario durante el ejercicio.	4.000	Están capacitados los responsables del ejercicio presupuestal de la Institución. Las adecuaciones presupuestales son autorizadas por las instancias correspondientes. Las direcciones notifican oportunamente a la Subdirección de Finanzas de los movimientos de calendario.	Registros de adecuación autorizada o número de póliza o flujo de efectivo, en resguardo de la Subdirección de Finanzas.	ETG.1.2.
Responsable del Área de Planeación Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario Mtra. Anely Fabiola Estrada Hernández Directora Administrativa del CETI		Titular de la Unidad Responsable Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		
* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable						



Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

ALINEACIÓN PND							
OBJETIVO							
ESTRATEGIA							
ALINEACIÓN P.S.E.							
OBJETIVO	1 Paz, Estado democrático y de derecho						
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Lineas de Acción)	
Fin	Contribuir a Paz, Estado democrático y de derecho mediante a que los servidores públicos del CETI actúen de manera honesta, eficiente y transparente en el CETI.	Porcentaje de cumplimiento del sistema de evaluación de resultados de los Órganos Internos de Control.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento los Indicadores de cada una de las áreas del OIC. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	PGCM1.1.1.	
Proposito 1	Los Servidores Públicos del CETI actúan con honestidad, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Trabajo del OIC.	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.	
Componente 1	Contribuir a mejorar la regulación, la gestión y los procesos del CETI.	Indicador de acciones programadas de mejora.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno del CETI. Al resguardo del Órgano Interno de Control, del CETI.	PGCM1.1.1.	
Actividad 1	Verificar que los temas incorporados al Programa Anual de Trabajo del Área de Desarrollo y Mejora de la Gestión se cumplan en tiempo y forma.	Indicador de Líneas de Acción realizadas.	21.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Plataforma de la Coordinación de Órganos de Vigilancia y Control (PCI-OVC). http://pciovc.funcionpublica.gob.mx/	PGCM1.1.1.	
Componente 2	Ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización.	Indicador de Auditorías Directas con Alto Impacto.	100.000	Personal suficiente capacitado para dar cumplimiento a los procesos. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.	
Actividad 1	Llevar a cabo la ejecución de las auditorías en cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.	Auditorías Directas con Alto Impacto.	3.000	Personal capacitado para atender las acciones. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Auditorías (SIA) Liga de acceso: http://sistemas.funcionpublica.gob.mx/ Al resguardo del área de Auditoría Interna del OIC del CETI.	PGCM1.1.1.	



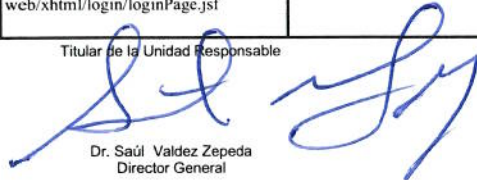
**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 3	Inhibir y sancionar las prácticas corruptas.	Indicador de denuncias	100.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno. Al resguardo del Órgano Interno de Control del CETI.	PGCM1.1.1.
Actividad 1	Llevar a cabo los procedimientos de investigación del Área de Quejas en tiempo y forma.	Indicador de Denuncias	30.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones. Los ciudadanos presenten denuncias. Los ciudadanos dan seguimiento a las denuncias presentadas y proporcionan elementos.	Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDECA). https://siac.funcionpublica.gob.mx/SIDECOIC/seguridad/login.seam?cid=125442	PGCM1.1.1.
Actividad 2	Instaurar los procedimientos disciplinarios y en su caso imponer las sanciones que corresponda en tiempo y forma.	Indicador de Responsabilidades	10.000	Personal suficiente para dar cumplimiento a las actividades programadas. Perfil del personal acorde con sus responsabilidades y funciones.	Sistema Integral de Responsabilidades Administrativas (SIRA) https://sira.funcionpublica.gob.mx/Sir-web/xhtml/login/loginPage.jsf	PGCM2.1.1.
Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Lic. Armando García Tello Titular del Órgano Interno de Control en el CETI		Titular de la Unidad Responsable  Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: I3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Programa Presupuestario: S243 Programa de Becas Elisa Acuña

ALINEACIÓN PND						
OBJETIVO						
ESTRATEGIA						
ALINEACIÓN P.S.E.						
OBJETIVO	2 Bienestar social e igualdad					
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	META	SUPUESTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ALINEACION PSE (Líneas de Acción)
Fin	Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la aplicación de recursos a proyectos de investigación que se vinculan con la generación del conocimiento y con los diversos sectores de la economía nacional para resolver los problemas nacionales.	Tasa de abandono escolar en educación primaria, secundaria y media superior por servicio. Media superior Total	0.000	Las políticas educativas apoyan a las Instituciones Educativas para contribuir en la atención de una mayor cobertura, con inclusión y equidad. La población tiene interés y cuenta con las condiciones y requisitos necesarios para acceder, permanecer y egresar al Sistema Educativo Nacional. Los/as alumnos/as y personal académico y/o docentes beneficiados/as con una beca cuentan con personal docente preparado, instalaciones adecuadas y herramientas tecnológicas apropiadas para aprender los contenidos de los planes y programas de estudio. Las líneas de política pública en materia de equidad son garantizadas, de manera efectiva por el Gobierno Federal.	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE). Estadísticas continuas del formato 911. Estadísticas de alumnos, información incluida en la publicación estadística por ciclo escolar "Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional", editada por la DGPPyEE e incluidas en el portal de información correspondiente. http://www.planeacion.sep.gob.mx	
Propósito 1	Estudiantes y personal académico reciben una beca con lo cual se logra el acceso, la permanencia, egreso o la superación académica e investigación en el Sistema Educativo Nacional.	Porcentaje de permanencia escolar de estudiantes becados de tipo superior (licenciatura) respecto a la matrícula de estudiantes becados al inicio de cursos del mismo tipo educativo.	100.000	Las características y condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes y personal académico no presentan variaciones importantes. Las condiciones sociales son favorables para el desarrollo de las actividades académicas. La política educativa del sector fomenta la igualdad de género, la equidad, el acceso, la permanencia y el egreso estudiantil. Existe interés de los estudiantes y personal académico en obtener o mantener la beca y/o apoyo. Se cuenta con los recursos necesarios en tiempo y forma para la operación y entrega de las becas. Se firman y mantienen los convenios, acuerdos y criterios de colaboración con las entidades externas (públicas o privadas, nacionales o extranjeras) para las becas que así están convenidos.	Información en resguardo del Sistema Control Escolar, Departamento de Apoyo Académico de los Planteles (Colomos y Tonalá).	3:2.5.

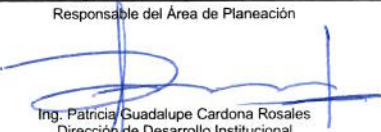
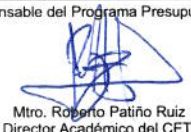

**SEP**SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Planeación Anual 2020

Matriz de Indicadores para Resultados

Unidad Responsable: L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Componente 1	Becas a estudiantes del nivel licenciatura otorgados.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de nivel licenciatura con respecto a lo programado en el año t.	100.000	Los estudiantes de tipo superior beneficiados con una beca cumplen con los requisitos y obligaciones establecidos en las Reglas de Operación, realizando en tiempo y forma los procedimientos para recibir y conservar la beca. Las condiciones académicas y socioeconómicas de los becarios son estables y permiten el acceso, permanencia y egreso de los estudiantes. Hay interés por obtener la beca.	Dictamen de Becarios (datos confidenciales). Dirección Académica direccion.academica@ceti.mx	3.2.5.
Actividad 1	Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de solicitudes validadas para la entrega de becas respecto al número de solicitudes recibidas en el año t.	100.000	Las solicitudes cumplen en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Existe interés de los estudiantes y personal académico por solicitar la beca. Los aspirantes a las becas cuentan con las condiciones necesarias para realizar los trámites requeridos. El universo de los solicitantes cumple con los requisitos.	Dictamen de becas otorgadas. Dirección Académica direccion.academica@ceti.mx	3.2.5.
Actividad 2	Validación de padrones para el otorgamiento de becas.	Porcentaje de beneficiarios del padrón validados para la entrega de becas respecto del número de beneficiarios del padrón en el año t.	100.000	Los solicitantes cumplen con los requisitos estipulados en las Reglas de Operación. Existe interés por parte de los estudiantes por solicitar una beca. Existe suficiencia presupuestaria.	Dictamen de becas otorgadas y padrón de beneficiarios (datos confidenciales) en resguardo de la Dirección Académica direccion.academica@ceti.mx	
Responsable del Área de Planeación  Ing. Patricia Guadalupe Cardona Rosales Dirección de Desarrollo Institucional		Responsable del Programa Presupuestario  Mtro. Roberto Patiño Ruiz Director Académico del CETI		Titular de la Unidad Responsable  Dr. Saúl Valdez Zepeda Director General		

* El contenido de la información de este documento es de carácter oficial y responsabilidad del titular de la Unidad Responsable